

Para clase de correspondencia, lo mismo que para administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, nº 55, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre... 450 p.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 65

Número atrasado diez ct

Das ediciones diarias

Jueves 8 de Marzo de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.052

## NUESTRA COLABORACION

### La propiedad inmueble

Circulación de la propiedad inmueble.—Gastos y cantidad en las transmisiones.—Inconvenientes de no tener las fincas inscritas bajo el punto de vista político-social.

La propiedad inmueble debe circular con seguridad, con rapidez y con economía. A la conquista de estos fines deben tender los defensores de la política agraria.

En la actualidad, el que tiene las fincas inscritas en el Registro, encuentra afianzado su derecho sobre ellas. No de una manera absoluta, toda vez que como lo que se inscribe es el documento y no la finca, puede suceder, y de hecho sucede, que el Registro señala una extensión determinada a una tierra mucho mayor de la que tiene en la realidad. Sin embargo, no puede negarse que la propiedad registrada—salvo para los vecinos del pueblo en cuyo término radica la finca—es la única forma que tiene valor estimable en el mercado en general.

Para los que residen en el lugar donde las tierras radican, aunque estas no se encuentren registradas, su fiscalización contra todo poseedor o suplantedor, es constante, y por ende, no es fácil que pierda el derecho que sólo ellas tenían. En cambio, el forastero pueda temer fundadamente la violación de sus derechos sobre la propiedad no inscrita, y este temor apartarlo de contratar sobre ellas.

Pero si la inscripción es la salvaguardia del respeto a los bienes inmuebles que de dependientes económicos y que de paciencia se ha necesitado hasta ver registradas las fincas?

Pensamos en una compra cuyos bienes valen 500 pesetas y nos asalta el siguiente presupuesto de gastos mínimo que, rectificado, tomamos de la obra del Sr. Senador.

Derechos notariales por el original de la escritura, examen de antecedentes y papel suplico, pesetas 16,50; derechos por copia y papel 3,50; impuestos de derechos reales, honorarios del liquidador, examen del documento, timbre en el recibo de presentación y honorarios por el examen del impuesto de utilidades, 21,75; derechos de inscripción en el Registro, 12. Total 53,75.

Es decir, que los gastos ínfimos de una venta que ha de inscribirse en el Registro ascienden a más del 10 por 100 del valor de los bienes.

Ahora bien, si la inscripción se hiciera de una vez y para siempre... pero no sucede así. Si al comprador se le ocurre vender la finca tiene que satisfacer otro 10 por 100 por los mismos conceptos; estos sacrificios monetarios son mayores en general si la transmisión es debida al fallecimiento del propietario.

En herencias de pequeña cuantía absorben aquellos gastos una porcentual tan elevada, que los interesados, por esta causa, y por otros inconvenientes u obstáculos que constantemente surgen en las sucesiones, prefieren no otorgar documento público, si no sencillamente una partición privada que satisfice el impuesto y tutti contenti.

Pero claro es, dado el mecanismo especial de la ley hipotecaria, esos bienes, francamente, será muy difícil su inscripción en el Registro, y si lo hacen, será en forma de informaciones posesorias de escasa consistencia real, sobre todo, incapaces de que sirvan de garantía a deudas o préstamos, toda vez que al no estar inscritas la propiedad de las fincas no puede constituirse hipoteca sobre ellas.

¿Y paciencia? ¿Y tiempo? En una venta, desde que se va en casa del notario hasta que se entregan el documento inscrito en el Registro, han transcurrido dos o tres meses. Una testamentaria lo corriente es un año... en fin, nada más elocuente que la realidad. Y por esta razón pasado todos los lectores.

Pero hay más. Las fincas no inscritas en el Registro de la propiedad, carecen—según diría el Sr. Senador—ciertas responsabilidades impuestas al propietario, de las que no se libra la propiedad registrada.

Cométese un delito; déjense de pagar los tributos, y tanto en uno como en otro caso, se piden antecedentes con referencia a los asientos del amillaramiento y al registro de las fincas, en las que figura como propietario, el procesado o contribuyente. Si como sucede con mucha frecuencia las fincas se encuentran amillradas a nombre de otro y no las tiene inscritas en el Registro, aunque sea dueño de medio pueblo, probablemente se le declarará insolvente. Si por el contrario tiene una sola finca y está inscrita, no se evadirá de las responsabilidades civiles dimanadas del proceso o administrativas por no pago de los impuestos.

Resumiendo. Es desgraciadamente un hecho cierto que la circulación de la riqueza inmueble revistiendo todas las formalidades legales, esto es, inscribiendo las transmisiones en el Registro, resulta antieconómica, lenta y expuestas las fincas a no poder eludir de ciertas responsabilidades.

Por esta razón nada tiene de extraño que no figuren inscritas en los Registros de España del 50 al 60 por 100 de las fincas, si bien haciendo la salvedad de

que la mayoría lo constituye la pequeña y mínima propiedad.

Y bien, dirán algunos; a los efectos del bienestar o política social, ¿qué importa la no inscripción de las fincas en el Registro?

La propiedad no inscrita es poco estimada en el mercado porque ofrece muy pocas seguridades al propietario, máxime si este radica a distancia del término donde aquellas se encuentran sitas, porque a sus espaldas pueden realizarse ciertos actos posesorios que llegan a alcanzar estado de derecho.

Por manera que bien puede asegurarse que ningún capitalista invertirá dinero en esta propiedad, entendiendo por capitalista aquel que desea establecer su dinero, sea mucho o poco, en negocios sin riesgo, aunque con renta reducida como es la de la tierra.

Dos meses, por el momento, se derivan, según lo expuesto, de la no inscripción. La falta de compradores y por tanto de transmisiones y la depreciación máxima de los terrenos.

Además, la tierra puede decirse que es la única garantía real estable del pago de las obligaciones que se contraen. Pero para que pueda servir de salvaguardia, o hablando ya más concretamente, para que pueda ser hipotecada una finca, necesita estar inscrita en el Registro.

Un particular se presenta en un Banco hipotecario a solicitar un préstamo. Bien, le contestan, el interés a que presta el Banco es del 4 por 100, pero necesita Ud. constituir hipoteca.—No tengo inscritas las fincas.—¡Ah!, entonces el Banco no le hace el préstamo.

Se dirige a un particular y le contesta lo mismo, salvo que sea prestamista habitual, en cuyo caso, si tiene antecedentes respecto de la fortuna y cualidades morales del deudor, le hace un préstamo personal a un tanto por ciento más elevado que si hubiera dado garantía hipotecaria, por ser mayores los riesgos que puede correr el prestamista en el cobro de su crédito.

Quebrátese, como acabamos de ver, profundamente el crédito agrícola con la no inscripción de las fincas en el Registro, ya porque el que necesita dinero no encuentra quien se lo dé o porque las condiciones en que se entrega no resultan remuneradoras.

Y como quiera que según se dice anteriormente es la pequeña y mínima propiedad la no inscrita, precisamente la que es labrada por el propietario pelandrín que necesita dinero para las mejoras agrícolas, es lógica consecuencia que son estos pequeños labradores los

## ESPANTOSO CRIMEN EN UNA CASA DE CAMPO

### Un matrimonio asesinado

#### Una niña con catorce hachazos en la cabeza.

Los primeros informes.—Confirmación.—La enormidad del suceso.

Hace unos días nos hicimos eco del rumor circulado relativo a haberse cometido un horrible crimen en las inmediaciones del pueblo de Navasfrías, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Desgraciadamente, el rumor ha tenido confirmación. Y de nuestras averiguaciones resulta agravado el suceso hasta lo inconcebible.

Decíase que había sido muerto a hachazos un hombre. Y ahora, con los detalles del sangriento suceso a la vista, nos encontramos con que no sólo ha sido asesinado un anciano, sino que también ha sido víctima de manos criminales su mujer, pobre vieja de setenta años, y que una niña de siete, nieta de este matrimonio, ha quedado en estado moribundo.

No se concibe mayor crueldad que la del criminal o criminales que han realizado este sangriento y triple crimen. Han asesinado al indefenso y anciano matrimonio a hachazos y después se han ensañado, bárbaramente, cruelmente, con la pobrecita niña que les acompañaba, acribillando su cuerpo y descargando sobre la cabeza de la inocente víctima hasta 14 hachazos, todos ellos de tan suma gravedad, que se teme que la niña fallezca de un momento a otro.

De nuevo, pues, vuelve la crónica negra a enseñorearse en esta provincia. En menos de un mes se han registrado tres crímenes, verdaderamente espantosos, y todos por tan fútiles motivos como los de «cobrar el vino» y los de «jijear».

¿Causa del crimen de hoy? No se sabe a punto fijo. El robo no debió de ser, puesto que en la casa, escena del suceso, nada ha faltado. Dinero, muebles, enseres, ganados, ropas... todo ha aparecido tal y como el pobre matrimonio lo tenía. Más bien parecen resentimientos profundos, odios, los tremendos odios de los pueblos, el motivo de esta horrible tragedia, de la que tenemos los siguientes detalles:

El crimen.—Cómo se cometió.

En una casa de campo, conocida por el nombre de Puerto Viejo, enclavada en el término municipal del pueblo de Navasfrías, habitaba un anciano matrimonio en compañía de una nieta, niña de poca edad.

Llamábase Sebastián González Pérez, de setenta y seis años de edad, y Agustina Núñez Luis, de setenta.

†  
EL SEÑOR  
**Don Manuel Durán Araujo**  
falleció en Salamanca el 9 de Marzo de 1907  
D. E. P.

La familia ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa en la parroquia de San Pablo, por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de tres pesetas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que más sacrificios les cuesta encontrar dinero.

En otro artículo nos ocuparemos del Catastro y demás sistemas ideados para hacer circular con rapidez, seguridad y economía, la propiedad inmueble.

**Pedro Redondo.**  
Abogado del Estado.

## DE AYER A HOY

Otro día, verdaderamente invernal, de intenso frío, viento, agua y nieve a todo pasto.

El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria, que tuvo alguna importancia, no sólo por lo que se refiere a lo ocurrido días pasados en la Casa de Socorro, sino en lo que afecta a la situación económica municipal, sobre la que algo se dijo.

Otro crimen brutal, espantoso, registrado en un pueblo de esta provincia, vino a formar en la negra lista de los ocurridos recientemente.

Se habló de cómo no? de las elecciones, en cuyas vísperas estamos.

Y si por las vísperas se conocen las fiestas, no parece que las del domingo ya hace bastantes días que las conocen muchos electores.

Y si no, que se lo pregunten a los apendadores, reparadores, confidentes y otros distinguidos electoreros que pueblan cafés, restaurantes y tabernas.

viles de este suceso habían sido los del robo, pero bien pronto se desvaneció tal suposición.

Del reconocimiento practicado por las autoridades en la casa del crimen y del inventario hecho, se desprende que el criminal o los criminales nada se llevaron.

Aparecieron 225 pesetas en billetes del Banco, todas las ropas, dos caballerías, dos cerdos y quince gallinas que el matrimonio tenía en la casa, así como los muebles y demás enseres que componían el ajuar.

Se cree que esta sangrienta tragedia ha tenido, como única causa promotora, la de resentimientos con dicho matrimonio y con los hijos políticos de este.

Estos son los detalles que hasta hoy se tienen de este espantoso y brutal crimen.

## Notas de sociedad.

### Viajes.

Han salido: Para Valladolid, nuestro particular amigo D. Avelino Cascón.

Han llegado: De Plasencia, nuestro querido amigo D. Félix González Waldo con su bella hija María.

De Peñaranda, la respetable señora D<sup>a</sup> María Gómez con sus bellísimas hijas Petra y Marily.

De Benavente, el registrador de la propiedad D. Luis María García y su hijo.

De Alba de Tormes, D. Miguel Sánchez Teruel.

De Ciudad Rodrigo, el industrial D. José Escanilla.

De sus posesiones de Vitigudino, el mayor domo mayor de la Reina Victoria, Duque de Santo Mauro, los Marqueses de Jura Real y de la Scala y el Conde de Rivadavia, los cuales saldrán hoy en automóvil para Madrid.

### Enfermos.

Se encuentra aquejada de una ligera dolencia la Excmo. Sra. Marquesa de Lién.

Desearnos su pronta mejoría.

Se encuentra en franco período de convalecencia la bella señorita Julia Alvarez, cuyo total restablecimiento celebraremos.

En su dehesa de Tejadillo se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el ganadero D. Matías García Angoso.

### Desearnos el alivio del enfermo.

Fallecimientos. Ha dejado de existir, a los noventa años de edad, D. José Manuel Zurdo, propietario del frontón de San Bernar, y persona muy conocida y estimada en esta por su honradez y laboriosidad.

Hacemos presente a su estimada familia, especialmente a sus hijos D. Rafael D. Joaquín nuestros queridos amigos, la parte muy sincera que tomamos en su dolor.

Ha dejado de existir en esta ciudad, después de una larga enfermedad, el honrado industrial D. José Lombardía.

A su desconsolada familia, y especialmente al hermano político del finado nuestro estimado amigo D. Julián S. Holgado, le testimoniamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

### Aniversarios.

Mañana se cumple el décimo aniversario del que en vida fue nuestro respetable amigo D. Manuel Durán Araujo, contador que fue del Ayuntamiento y persona que dedicó toda su vida y clara inteligencia a la enseñanza, fundando y dirigiendo el Ateneo Salmantino, colegio que fue modelo de organización.

## LOS EDILES SE REUNEN

### La sesión municipal de anoche.

A las seis de ayer tarde comenzó la sesión subsidiaria municipal. Presidió el alcalde accidental señor Mirat y asistieron los Sres. Vázquez de Parga, Clairac, Marcos Borrego, Castro, Anaya, Sánchez Pérez, Romano, Santa Cecilia, Romo y Meca.

#### SESION EXTRAORDINARIA

### La Junta de Mendicidad

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió en junta extraordinaria la directiva de la Asociación contra la Mendicidad, bajo la presidencia del Sr. Romo (D. C.)

Asistieron los vocales Sres. Rodríguez Galván, Albertos, Quintana, Pérez Bandé (D. V.) y González Domínguez.

Actuó de secretario, accidentalmente, el digno administrador de la Mendicidad, D. Tomás Salas.

Aprobada el acta de la última, se pasó a deliberar sobre la cuestión pendiente de dilucidación con el excretario de la Asociación, D. Jerónimo Sanz Ortuño, y que era la que promovía la celebración de esta sesión.

Por el Sr. Salas se dió lectura a la comunicación que el presidente, señor Romo, dirigió al Sr. Sanz Ortuño, comprensiva de los acuerdos que se habían adoptado en la sesión del día 2 del actual.

La presidencia manifiesta que a dicha comunicación no se había dignado contestar directamente, sino mediante el comunicado que hace unos días apareció en el periódico local EL ADELANTO.

Como a gunos señores vocales hubiéranse olvidado del contenido del comunicado, se da lectura de este.

El Sr. Romo justifica después su determinación al convocar a la junta en la necesidad de conocer la opinión de sus compañeros en tan enojoso asunto.

Informa detalladamente de todas las cuentas rendidas por el Sr. Sanz Ortuño, y a virtud de lo consignado en el acta de 3 de Febrero último, en la que al dimitir su cargo hizo expresa declaración de que en brevísimo plazo daría cuenta minuciosa de los fondos que obraban en su poder y de la carta suscrita por dicho señor y dirigida al señor Romo en 4 de Enero manifestando que en la próxima junta (8 de Enero) Dios mediante, concurriría con objeto de rendir cuenta detallada de los gastos menudos ocasionados desde el mes de Septiembre pasado al 31 de Diciembre, como asimismo justificar el ingreso de las 325,45 pesetas del legado de la señora viuda de D. Eloy Lamamié de Clairac y que obraban en su poder, no habiéndolas ingresado antes por las razones que aduciría, la Junta, viendo la flagrante contradicción que existe entre dichos documentos y el comunicado inserto hace unos días en EL ADELANTO, acordó reunirse en sesión secreta a fin de adoptar las determinaciones más procedentes y beneficiosas a intereses tan respetables y sagrados como son los que representa la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Al llegar a este estado de la sesión, nos retiramos, desconociendo las resoluciones que la Junta adoptó.

## LA LEY DE TASA

### Una visita.—Los inventarios.

En virtud de denuncia formulada por el Gobernador civil de Santander, contra los Sres. L. Marcos, de Peñaranda, por vender harinas a precios más elevados que los que estipula la ley de tasas, el de esta provincia les ha impuesto una multa de 750 pesetas.

La Junta provincial de Subvenciones, conforme a la circular inserta en el Boletín Oficial, correspondiente al día 24 de Febrero pasado, está recibiendo los inventarios de las cantidades de trigo y harina de numerosos pueblos de la provincia.

## SANIDAD PECUARIA

### Mordidas por un perro.

Desgraciadamente se ha confirmado que en el pueblo de Fuentes de Oñoro ha ocurrido un caso de hidrofobia canina, del que han sido víctimas dos niñas, las cuales se trasladarán a esta ciudad, con objeto de someterse al tratamiento antirrábico.

La inspección provincial de Sanidad pecuaria ha dictado las órdenes oportunas a fin de que se sacrificien los perros mordidos por el hidrófobo.

También tiene preparada una circular que se publicará en el Boletín Oficial de uno de estos días, poniendo en todo su vigor las medidas preventivas consignadas en el reglamento de la Ley de Epizootias para esa enfermedad en Fuentes de Oñoro, a la vez que declarando oficialmente su existencia en el indicado pueblo.

### Viruela.

Se ha hecho la declaración oficial de la epidemia variolosa en los términos municipales de Juzbado, Endrinal de la Sierra y La Sterpe.

## LOS EDILES SE REUNEN

### La sesión municipal de anoche.

A las seis de ayer tarde comenzó la sesión subsidiaria municipal. Presidió el alcalde accidental señor Mirat y asistieron los Sres. Vázquez de Parga, Clairac, Marcos Borrego, Castro, Anaya, Sánchez Pérez, Romano, Santa Cecilia, Romo y Meca.

#### SESION EXTRAORDINARIA

### La Junta de Mendicidad

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió en junta extraordinaria la directiva de la Asociación contra la Mendicidad, bajo la presidencia del Sr. Romo (D. C.)

Asistieron los vocales Sres. Rodríguez Galván, Albertos, Quintana, Pérez Bandé (D. V.) y González Domínguez.

Actuó de secretario, accidentalmente, el digno administrador de la Mendicidad, D. Tomás Salas.

Aprobada el acta de la última, se pasó a deliberar sobre la cuestión pendiente de dilucidación con el excretario de la Asociación, D. Jerónimo Sanz Ortuño, y que era la que promovía la celebración de esta sesión.

Por el Sr. Salas se dió lectura a la comunicación que el presidente, señor Romo, dirigió al Sr. Sanz Ortuño, comprensiva de los acuerdos que se habían adoptado en la sesión del día 2 del actual.

La presidencia manifiesta que a dicha comunicación no se había dignado contestar directamente, sino mediante el comunicado que hace unos días apareció en el periódico local EL ADELANTO.

Como a gunos señores vocales hubiéranse olvidado del contenido del comunicado, se da lectura de este.

El Sr. Romo justifica después su determinación al convocar a la junta en la necesidad de conocer la opinión de sus compañeros en tan enojoso asunto.

Informa detalladamente de todas las cuentas rendidas por el Sr. Sanz Ortuño, y a virtud de lo consignado en el acta de 3 de Febrero último, en la que al dimitir su cargo hizo expresa declaración de que en brevísimo plazo daría cuenta minuciosa de los fondos que obraban en su poder y de la carta suscrita por dicho señor y dirigida al señor Romo en 4 de Enero manifestando que en la próxima junta (8 de Enero) Dios mediante, concurriría con objeto de rendir cuenta detallada de los gastos menudos ocasionados desde el mes de Septiembre pasado al 31 de Diciembre, como asimismo justificar el ingreso de las 325,45 pesetas del legado de la señora viuda de D. Eloy Lamamié de Clairac y que obraban en su poder, no habiéndolas ingresado antes por las razones que aduciría, la Junta, viendo la flagrante contradicción que existe entre dichos documentos y el comunicado inserto hace unos días en EL ADELANTO, acordó reunirse en sesión secreta a fin de adoptar las determinaciones más procedentes y beneficiosas a intereses tan respetables y sagrados como son los que representa la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Al llegar a este estado de la sesión, nos retiramos, desconociendo las resoluciones que la Junta adoptó.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

### Lo de la Casa de Socorro.

El Sr. Vázquez de Parga se ocupó de las deficiencias notadas en la Casa de Socorro noches pasadas, cuando fue allí llevado un obrero ferroviario, al que hubo que amputarle una pierna, de cuyo suceso ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTO.

Acusó el Sr. Vázquez de Parga la falta de instrumental, de gases, de condiciones higiénicas del local para realizar esta clase de operaciones, etc., y se hizo eco de las quejas lanzadas aquella noche, por los médicos de la beneficencia, quienes dijeron que se carecía hasta de lo más indispensable para el auxilio de enfermos graves.

Audió también a las quejas de los obreros ferroviarios, publicadas por EL ADELANTO, y dió otros desconsoladores y amargos detalles, para venir a la consecuencia de que este estado de cosas al podían tolerarse, adoptándose las medidas que se creyeran oportunas para subsanar tales defectos.

Terminó recordando que el médico de la beneficencia, Sr. Sánchez Salcedo, tenía presentada al Ayuntamiento una memoria acerca del material, etc., que debía de adquirirse.

El Alcalde manifestó que al día siguiente del suceso le hizo iguales denuncias el Sr. Santa Cecilia y que entonces se entrevistó con el decano de la beneficencia, quien le manifestó que en la Casa de Socorro había de todo, material y medicinas suficientes, y que lo ocurrido fue un cierto esturdimiento en los primeros momentos, que una vez pasado, pudo ser el enfermo debidamente atendido.

Terminó el Sr. Mirat que entre la contradicción que existía entre estas palabras del Sr. Mondelo y las del señor Vázquez de Parga, había que tratar de poner las cosas en claro.

El Sr. Santa Cecilia declara que es tuyo la noche del suceso en la Casa de Socorro y que oyó de los médicos las quejas que ha expuesto el Sr. Parga, y hasta parece que los médicos ya lo dijeron en alguna otra ocasión.

Pide que no sólo se atienda a la reposición de material, sino también al traslado de la Casa de Socorro al nuevo

ANTE LA LUCHA

Las elecciones del domingo

Los diez y seis candidatos a la Diputación provincial... Los electores de mesa... Los electores de la capital y de los pueblos...

Hoy se constituirán, con arreglo a la ley, las mesas electorales en todas las secciones de los seis distritos de la capital...

Y entre tanto pasadas estas operaciones preliminares de la elección, nada contenida que se averigua, tomemos unos datos para curiosidad de nuestros lectores...

Los electores de mesa... Los electores de la capital y de los pueblos...

El censo de la capital se compone de 5.596 electores... Y la población rural (61 pueblos), que corresponden a este distrito...

Las últimas elecciones generales de diputados provinciales se celebraron en los distritos de Salamanca, Alba de Tormes y Ledesma Vitigudino...

En ellas, y por Salamanca, luchó, de los actuales candidatos, el Sr. Villalobos, que obtuvo el primer lugar en la capital...

El primer lugar por el distrito de Alba de Tormes, lo obtuvo D. Fernando García Sánchez, con 6.698...

Y en el distrito de Ledesma Vitigudino, el primer lugar fue para D. Rogelio Miguel del Corral...

Y están establecidos en los siguientes locales y calles: Primer distrito: Se establece el colegio electoral en el Recreo Salmantino...

Segundo distrito: Escuela de niños de la calle de Maldonado Ocampo... Tercer distrito: Colegio de San Casiano...

Cuarto distrito: Correccional (calle de D. Juan Lafuente)... Quinto distrito: Escuela Normal de Maestros...

Los presidentes de mesa nombrados son los siguientes: Primer distrito: D. José Acedo Bernardo...

Segundo distrito: D. Idefonso Allate Fernández... Tercer distrito: D. Eñías Alejandro Tapia...

Cuarto distrito: D. Francisco Aires... Quinto distrito: D. Francisco Acedo San Matías...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

distrito Béjar Sequeros, D. Leopoldo Alonso García.

Hará dos meses fué en Linares solamente donde con carácter puramente local...

Hace unos días fueron los Ayuntamientos de Cassafraña, Fuente de Roble, Linares, Escorial, Endrina, Monteón y Herguizuela de la Sierpe...

Una vez reflexionado fueron tomados los siguientes acuerdos: 1.º Adquisición de una lápida de mármol...

2.º Ampliaciones del retrato de dicho señor, que serán colocadas en la sala capitular de cada Ayuntamiento.

3.º Nombramiento de una comisión compuesta de los secretarios de Herguizuela, Linares y Fuenterroble...

4.º Una vez preparado todo, inauguraremos a últimos de Abril ó primeros de Mayo, reunidas las comisiones todas en Linares.

5.º Unos días antes de la inauguración de sesiones de los Ayuntamientos un acta igual de sesión extraordinaria...

El ánimo, dispuesto siempre a cumplir la palabra dada para defender los intereses de los pueblos...

Por si los méritos fueran pocos, podremos citar uno más, que de seguro dejará señales indelebiles...

El Gobernador civil de esta provincia ha dado forma a la procedencia de la necesidad de ocupación de terrenos en el pueblo de Maíllo...

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido a esta Juntura el oportuno crédito para la adquisición de una máquina lapsonadora...

Las autoridades municipales de los pueblos de Zarza de Pumareda, Manzanao, Cubo de Don Sancho, Cerralbo, Santibáñez de Béjar, La Redonda y Garcí Hernández...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Se admiten hermanos en la Hermandad de San Juan de los Rios...

Para oficina ó taller se arrienda planta baja cal e y electrica...

Automóvil de 24 a 30 caballos, marca Dietrich, en buen uso...

Venta. Se venden juntas las casas señaladas con los números 6 y 7 de la plazuela de Santa Eulalia...

Informarán del precio D. Francisco Pacheco, capellán de la Hermandad de los Pobres...

Marcador de pianos manubrios. Cambio de música, afinaciones y reparaciones...

En los talleres de fundición y construcción de maquinaria de Timoteo López...

Pastos. Se arriendan los pastos de Otero de María Asensio...

Se vende ó arrienda la casa número 9 de la calle de la Luna...

Se arrienda ó vende una huerta. Informarán, Dr. Riesco 78.

Se vende casa grande, solada, con instalaciones de panera y varias dependencias...

Se arriendan espaciosos locales, propios para almacenes y montar alguna industria...

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa...

Se venden: Caballos coches, guardapolvos, mantas, bocados...

Se vende una vaca suiza, de segundo parto. Para informes se Zurita de la Prater...

Se arrienda la dehesa de Turra, término municipal de Cilleros...

Tejar. Se vende ó arrienda un tejar situado en el casco del pueblo de Tejares...

Proyecciones. Vendese aparato propio para perfeccionamientos modernos...

Huespedes. Buen trato, precios moderados, buenas habitaciones...

Se venden canarios y canarios flautas sifats...

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos. Francisco Peix Carretera de Ledesma...

Almuerzo de madroas del Reino y Matronas. Materiales para la construcción...

DOCTOR MUNOZ-OREA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias...

SIBERIA. A pesar de la carestía de las subsistencias, el Salchichón Siberia...

Academia central de corte y confección para señoritas...

nes de pesetas no debe correrlos mucha prisa traerlo a sesión...

Más ruegos. Los Sres. Romano Castro, Clairac y Santa Cecilia...

EL DIA EN LA AUDIENCIA. FALTA INVOLUNTARIA. En la sección segunda debió celebrarse ayer el juicio oral...

La falta fué involuntaria, pues dicho individuo, que se encuentra en el servicio militar...

No es, por tanto, imputable a nadie lo ocurrido, y la suspensión estuvo perfectamente acordada...

MUERTOS ILUSTRES. El general Suárez Valdés. Por telégrafo dimos cuenta del fallecimiento ocurrido en Gijón...

El finado había nacido en Oviedo, el 21 de Noviembre de 1840...

Con el grado de teniente formó parte del ejército de Cuba...

Tercer distrito: Colegio de San Casiano (plazuela de Santa Eulalia)...

Cuarto distrito: Correccional (calle de D. Juan Lafuente)...

Quinto distrito: Escuela Normal de Maestros (calle de Maldonado Ocampo)...

Los presidentes de mesa nombrados son los siguientes: Primer distrito: D. José Acedo Bernardo...

Segundo distrito: D. Idefonso Allate Fernández... Tercer distrito: D. Eñías Alejandro Tapia...

Cuarto distrito: D. Francisco Aires... Quinto distrito: D. Francisco Acedo San Matías...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

Los adjuntos nombrados con arreglo a la ley, son los siguientes: Primer distrito: Proprietarios adjuntos, D. Matías Ludeña...

Segundo distrito: D. Manuel López Martín... Tercer distrito: D. Julián Luengo y Luengo...

Cuarto distrito: D. Manuel González Peláez... Quinto distrito: D. Manuel López Martín...

vo edificio, y, además, que se haga un inventario para saber el Ayuntamiento el material que tiene en la Casa de Socorro...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...

El Sr. Clairac dice que fué dos meses delegado y que durante ese tiempo no recibió ni la menor queja...

El Sr. Vázquez de Parga afirma, por que lo ha visto, que la falta de instrumental es un hecho...

El Sr. Romano se muestra conforme con el Sr. Santa Cecilia, y pregunta que es lo que hacen los delegados de la Casa de Socorro...



El teniente general D. Alvaro Suárez Valdés.

Liga agraria.

El viernes, a las once de la mañana, se congregarán en el domicilio de la entidad agraria y pecuaria...

El Sr. Mirat declara que realmente no ha habido tal entrevista...

En concreto: que contesté lo que se me vino a las mentes, sin darle la transcendencia de una entrevista...

Añade que no dijo lo del reparto tel y como lo publicó dicho periodista...

Y terminó este escarceo. Lo del Cementerio. El Sr. Anaya manifiesta que, consecuente con su promesa...

El Sr. Mirat replica que el ruego del Sr. Anaya está cumplido...

Y el Sr. Mirat replica que el ruego del Sr. Anaya está cumplido...

Y el Sr. Mirat replica que el ruego del Sr. Anaya está cumplido...

Teatro Liceo.

Hoy, jueves, cuarta de abono, sección de cinematógrafo...

1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º Ultima representación de la magna obra de 2.300 metros...

3.º Estreno del quinto episodio de la bonita y fina serie...

4.º Una graciosa cinta cómica.

Ejemplo que imitar

Nuevo homenaje al diputado señor Alonso García. No muy lejano se halla la fecha en que han de verificarse las elecciones...

No se nos oculta que entre los aspirantes hay además de fieles cumplidores de sus promesas...

De seguro muchos de los lectores se acordarán de las líneas mandadas por el amigo Moreno...

Pues bien; no creo haga falta un estufazo titánico para poder declarar plenamente convencido...

Boletín local

Santos del día. Santos Juan de Dios, fundador; Veremundo, abad, y Filemón y Apolonio, mártires.

Registro civil. Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos: Casimiro Hernández y Hernández...

Defunciones: Lino Pérez Vicente, Cristino González Sánchez, Ignacio Toribio Fernández y Bernarda Iglesias Piñuela.

Matadero público. En las últimas veinticuatro horas se sacrificaron en el Matadero municipal las reses siguientes: Nueve mayores, 56 corderos, 26 terneras...

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 669,41. Temperatura máxima, al sol, 10,0.

Temperatura máxima a la sombra, 5,0. Temperatura mínima, 0,0.

Termómetro seco, 1,2. Termómetro húmedo, 0,2. Viento, O. 7. Cielo, cubierto.

Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 12,10.

VERIN SOUSAS. Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias...

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero...

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero...

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero...



Se venden canarios y canarios flautas sifats...

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos. Francisco Peix Carretera de Ledesma...

Almuerzo de madroas del Reino y Matronas. Materiales para la construcción...

DOCTOR MUNOZ-OREA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias...

SIBERIA. A pesar de la carestía de las subsistencias, el Salchichón Siberia...

Academia central de corte y confección para señoritas...

# Las elecciones del distrito de Alba-Peñaranda

El distinguido y reputado médico don José de Bustos Miguel, candidato agrario a la Diputación, ha dirigido a los electores de su distrito el siguiente manifiesto:

«Al notificarle la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia, que me iba a proponer para candidato a diputado provincial por ese distrito, fué mi primera impresión la de extrañeza, pues nunca había caído yo en que mi nombre pudiera ser lanzado a la vida pública.

Después de profundo reconocimiento a la honrosa distinción que se me hacía y más tarde, pasado ya el entusiasmo del primer momento y entrando en juego, la fría reflexión y el examen de mis condiciones personales para el cargo que se me trataba de conferir, pensé seriamente en el debía o no acudir a la solicitud de que era objeto tan espontáneamente nacida como atentamente formulada.

Fijada mi decisión, hora es ya de que me dirija a los que con su voto juzgarán el acierto ó no de la propuesta.

Resolví, después de meditarlo mucho, aceptar el puesto para que se me buscaba, y no sólo por no desairar á los dignos individuos que me hicieron la demanda, ni por considerar lo ineficaz que con ella quedo y lo más que sería si saliera triunfante de las urnas, sino principalmente porque sometiendo mi criterio en este punto á de otras personas, para mí respetables, no debía yo rehuir un servicio al país, servicio pedido por entidad representativa, como la Liga, de los mayores intereses de la provincia, y para el cual se me consideraba apto, y también porque entiendo que ningún ciudadano debe eludir lo que se le pide en nombre del bien común.

Obligado me creo ya á llevar esta carga, que si honra y enaltece, pesa mucho y para mí acaso toca en los límites de un sacrificio, que por creerlo así lo acepto y lo estimo, procurando llevarle hasta donde mis fuerzas alcancen.

En los días transcurridos desde los primeros pasos dados en este asunto hasta hoy, solucione en el deseo y propósito de los socios de la Liga otras muchas personas de esos pueblos que encontraron muy acertada mi designación y se ofrecieron á votar mi candidatura, lo que por espontáneo era para mí muy atendible.

Junto á esto lo dicho por algunos presuntos compañeros en la Diputación que con muy buenos ojos me verían cooperar en sus gestiones y los cuales en la actitud de su conducta serían modelos que imitar.

En fin, el hecho de pedir y ser proclamado de un candidato nuevo por ese distrito, me quita toda duda de que se piensa seguir adelante en la empresa y hace que sea inoportuna ya toda vacilación.

Voy pues á la lucha en busca del acta de diputado.

Pero yo soy un candidato especial quizás por las circunstancias en que me encuentro. Tengo un alto concepto, acaso equivocado del cuerpo electoral, y en particular del de esos pueblos.

No creo en la eficacia de ciertos medios empleados, según dicen á veces, para salir triunfantes.

Mis contrincantes en esto más enterados son de esta misma opinión y en esta creencia como muchos me permito yo, haciendo un llamamiento al buen juicio y honradez de los electores, pidiéndoles que voten á los que sean más dignos y sólo atendiendo á esta razón, con cuya conducta demostrarán que están enterados de sus derechos y lo que es más apreciable de sus deberes y seguirán siendo merecedores del buen concepto de que gozan como tales, con envidia de otros distritos menos puros en esta función de ciudadanía.

No esperen, pues de mí otros medios de buscar votos, empezando con ello desde ahora á honrar los que á mi nombre se emiten, con cuya conducta hasta la derrota me aceptable y honrosa y para mí satisfactoria, que yo estoy pagado con mi amor propio si alguno tuviera, con la distinción de que he sido objeto ya.

Teniendo ese concepto de los electores de este distrito, y dando lo que yo puedo dar ahora con mi proceder, testimonio de que entiendo yo que debe ser una elección, cumplimiento de su deber, al tiempo que ejercicio de un derecho, no extrañará tanto que el presentarme candidato sea escaso en promesas y no anticipa programa.

Poco enterado de lo que hay en las Diputaciones, aun cuando me parece que no ha de ser muy difícil ponerme al corriente de los asuntos que allí se tratan, estudiaré éstos y resolveré con imparcialidad y con criterio tan recto como me fuere posible.

Para ello voy á la Diputación, si voy libre de compromisos, exento de aspiraciones, limpio de intrigas personales, sin atadero político ya que á ningún partido estoy afiliado, y por tanto con deseo de acierto en el pensar, con libertad completa en el obrar, con entereza de civismo en el resolver, con el premio de servir al país, que todo esto y aun más lo permite la independencia de mi posición, con el trabajo consiguiente.

Miraré en mis gestiones, en primer lugar, por los intereses de toda la provincia, de los de ese distrito en especial y como es natural, á fuer de agrario, por el de mis electores, pero siempre y entendiéndose bien, anteponiendo el bien general al particular y bajo el criterio de la más estricta justicia.

Si esto parece bien vóteme y sino elijame en mi lugar otra persona digna, que entre mis contrincantes hay, que yo (á Dios doy por ello gracias) tengo mucho campo en que servir á mis conciudadanos.

Concluyo, agradeciendo á la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, y desde esta hoja, tribuna de mis

primeras y á caso últimas declaraciones, la distinción con que me honra al indicarme para llevar la representación de esos pueblos, en que pasé mis primeros años, aunque en ello haya tenido parte y sido causa el afecto que yo siempre tuve por esa Asociación, juzgándola beneficiosa á los intereses generales, que no puedo olvidar, que hijo de labrador soy; á las otras personas que me han mimado, con sus consejos y ofertas, á tomar parte en la lucha y á los que en ella me sostengan y me voten, salga triunfante ó derrotado. Este es mi manifiesto. Salamanca Marzo 5 1917.— José de Bustos Miguel »

## Los republicanos.

**Un mitin.**  
El comité de Unión Republicana Salamantina, ha organizado un nuevo mitin de propaganda electoral.

El mitin se celebrará mañana, viernes, á las siete y media de la noche, en el local de la Federación Obrera, Arco de la Lapa, 4.

En dicho acto hablarán un socialista, un concejal republicano, un representante de la Juventud republicana, el concejal obrero Sr. Santa Cecilia, y el candidato en las próximas elecciones, D. Pedro Urbano González de la Calle.

**La Juventud republicana.**

Se convoca á todos los individuos que forman la agrupación Juventud republicana á una reunión, que tendrá lugar hoy, jueves 8 de los corrientes, en el local del partido republicano, Corriño, número 12, á las seis y media de la tarde, rogando la puntual asistencia.—La comisión.

## Notas de la guerra

**La situación militar.**

No ha variado de aspecto la lucha en el frente occidental. Los franceses hostilizan continuamente al enemigo; los ingleses siguen avanzando y rechazan cuantos contraataques intentan los alemanes. En el frente austro italiano no varía la situación.

Desde hace unos días llegan por el conducto de Suiza, planes de ofensivas de indudable origen alemán, que no tienen en nuestro concepto otro propósito que el de propagar la confusión y la incertidumbre para ocultar los verdaderos designios del Estado Mayor germano.

Se anuncia con detalles la ofensiva contra Italia á cargo del general Falkenhayn; después otra contra el frente



El general Currier de Castelnaud. (Foto Información).

macedónico, á cargo del archiduque Federico, y por á tino se dice que Hindenburg estima preferente é indispensable un ataque contra la Rusia septentrional, en la cual está dispuesto á sacrificar nada menos que 500 000 hombres. Todo esto sin perjuicio de insistirse en el ataque al frente occidental por puntos diversos.

Hay que recurrir á la lógica para seleccionar el proyecto que parezca más viable. Ni el ataque á Rusia, por el Norte, ni la ofensiva sobre el frente macedónico, resuelve nada para Alemania, que lo que quiere es hacer algo de gran alcance por urgirle el tiempo. Así, pues, un ataque sobre el frente italiano es el que reúne mayores probabilidades, y nos parece que, cuando menos, no dejará de intentarse, bien para distraer fuerzas del frente occidental, que no dejarían de ayudar á Italia, bien para reducir á esa nación á la paz.

## Noticias.

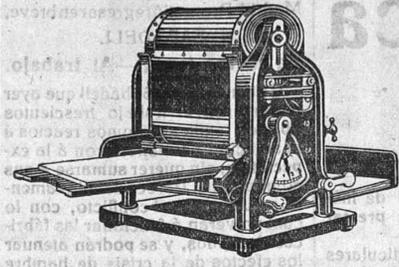
Hoy hace dos años que murió en Villaflores (Peñaranda) el joven D. Vicente López, dependiente que fué de la casa Enrique Prieto.

Con tal motivo rogamos á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y á sus afíligidos padres y hermanos les damos el más sentido pésame al recordarlos tan sensible pérdida.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias. —a—

**MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ**  
Plaza Mayor, núm. 1.  
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5. l. y j.

Debido á las gestiones de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva, se ha cedido á la Jefatura de Salamanca el crédito necesario para adquirir una episonadora de gasolina con destino á las carreteras de la provincia.



# Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.  
Una verdadera imprenta en casa  
Guillermo Truniger & C. - Barcelona

En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

# H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID  
El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No farse de los caleteros y corredores. 10-m-2  
IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha autorizado al industrial don Agustín Rodríguez Luengo, para instalar en nuestra ciudad una fábrica de alcohol desnaturalizado.

**DR. DANIEL MEZQUITA MORENO**  
Catedrático de la Facultad de Medicina Cirujía. Vías urinarias.  
Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres).  
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

## ZOTAL

Insecticida contra las viñas.

En una de las zahurdas del Matadero ha muerto un cerdo de los llevados al sacrificio. Acerca de la causa productora de la muerte, el veedor municipal se ha negado á certificar. Otros dos cerdos de una expedición consignada á esta población, han muerto en el momento de desajularles. Fueron inutilizados en la fábrica de D. Manuel Santiago.

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

## AVISO AL COMERCIO

D. Sabas Charro participa al comercio en general que, habiendo usado su nombre para adquirir géneros en varios comercios de la capital, no abonará en lo sucesivo ninguna factura que no vaya acompañada del vale y sello de la casa de Sres. Hijos de Sabas Charro. 4-3

**HERNIAS, VIENTRES VOLUMINOSOS**  
Desencos de la Matriz. Determidades, sordos calvos, tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS, Monterá, 38. MADRID**  
En Salamanca de once á una el día de cada mes, Hotel del Pasaje.

## BUENO Y BARATO

Es ya sabido por el mundo entero que el BALSAMO ANALGÉSICO F. MATA, cura el Reuma y la Neuralgia ingratas con poco gasto y fruto verdadero. Tubo, 1,50 pesetas. Venta: Farmacias y droguerías.

**Bodegas Franco Españolas, de Logroño,**  
elaboran el Rioja preferido.

# Comerciantes. -- Negocio.

En obsequio á mis compradores, venderé á pesetas 460 el kilo de legítimas é imborrables piedras redondas para encendedores, tamaño 2/8 por 5 milímetros, la misma calidad que he vendido hasta pesetas 625 el kilo.

Siendo mi objeto corresponder por igual á todos mis antiguos y nuevos favorecedores, enviaré solamente un kilo á cada uno para evitar que el acaparamiento de la mercancía por una ó pocas personas dé lugar á que sólo éstas sean las beneficiadas.

Si entre mis nuevos clientes hubiese alguno que quiera cerciorarse de la acreditada marca de piedra que ofrezco, quedará convencido si como vía de prueba solicita algunas de mi representante en Salamanca D. Rafael García, Plaza Mayor, 2. (Sombbreroía)

**CONDICIONES:** Pago adelantado, girándome ó enviándome transferencia á mí, cuenta corriente con el Banco de España, Banco Hispano-Americano y Credit Lyonnais. Remitir, además, para gastos de envío y seguro, 5 pesetas por pedido de un kilo. Se exime del pago de estos gastos, á los asociados de "Los Previsores del Porvenir", que me citen el número de su inscripción en dicha Asociación mutualista.

**Manuel Gaspar.**  
Calle Cortés, 600.--Barcelona. 2-1

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.  
Grandes facilidades para el reintegro de capitales.

Representante: Primitivo de Castro y Sanz PERITO - AGRICOLA

Paseo de la Glorieta, núm. 2  
Absoluta seriedad y reserva.

## ¡Cazadores!

Magníficas escopetas de caza - 20 meses de plazo para el pago  
Escribir pidiendo catálogos á 10-a-7

**CASA FILADELFIA**  
Apartado en Correos, núm. 97 - San Sebastián.

# La información telefónica

Véase en cuarta plana.

## Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

LORENZO MORETON  
Plaza Mayor, 39.—Teléfono, número 166.—Salamanca.

Insuperable confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve á la carta. Cubierto desde 2,50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos ingual en el Hotel que en el Café Terminus y Café Pasaje, de mis señores hijos Francisco y Agustín Moreton DE ESTA LOCALIDAD

# Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña  
CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.  
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.  
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.  
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.  
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.  
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.  
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.  
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. m. y j.  
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad paraparticulares. Dr. Riesco, 41.

# Sorprendente liquidación

de los artículos de invierno durante el mes de Marzo.  
Por fin de temporada, y á pesar de la subida considerable en todos los artículos esta casa realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que saldamos, á continuación indicamos parte de ellos, con sus ventajosos precios.

Franelas para camisas, de 0,60 á 0,40 pesetas.	>>> 0,70 > 0,50 >
>>> 0,80 > 0,60 >	>>> 0,90 > 0,70 >
Pañetes >> vestidos, >>> 0,60 > 0,40 >	>>> 0,70 > 0,50 >
>>> 0,80 > 0,60 >	>>> 0,90 > 0,70 >
Capas Pirineo >>> 5,00 > 3,75 >	>>> 5,50 > 4,25 >
Blusas franela >>> 1,50 > 1,00 >	>>> 8,50 > 2,50 >
Camisetas punto inglés, >>> 1,25 >	
Abrigos para señora con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja.	
Gran surtido en mantas, mantones y tapabocas.	
Especialidad en lanas para vestidos.	
Camisería, ropa blanca, perfumería, adornos y paquetería.	
Fábrica de ropa blanca y confecciones en Madrid.	

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

**PEREZ Y PARADINAS**  
PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca  
Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca!

# ¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español. h 31 M.—a—

# BLUSAS

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA  
COLECCION EXTENSA Y VARIADA  
LOS MODELOS MAS NUEVOS

**CASA VIÑUELA** PLAZA MAYOR, 45  
ESPECIAL EN ROPA BLANCA

**CAMISERIA INGLESA**  
PLAZA MAYOR, NUM. 44

# Información telefónica

(De nuestro redactor-corresponsal de Madrid Sr. Rivera)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## La nota austriaca á los Estados Unidos

La impresión en América. Partes oficiales de la lucha. Memorabile sesión en el Senado yanqui. Declaraciones de Wilson. Patriótica sesión en la Sorbona. El Consejo de ayer. Inundaciones en Sevilla y Málaga.

### SIGUE LA INCOMUNICACION CON MADRID

Interrumpido el hilo telegráfico que comunica esta capital con la Corte, nos hemos visto precisados á ordenar á nuestro activo corresponsal, Sr. Rivera, que nos envíe la información telegráfica por la Central de Teléfonos, cuyas líneas permanecen corrientes al servicio. Rogamos á nuestros lectores que perdonen las deficiencias que pudieran notarse, debidas á la premura de encajar la información con la hora de cerrar nuestra edición.

Telefonemas desde las 8 de la m. Madrid 8.

## LA GUERRA

### El comunicado francés.

#### Luchas de artillería. Un avión derribado.

Comunicado oficial francés de anoche á las once, recibido esta madrugada:

«En el frente de Verdun nuestras baterías cañonearon los destacamentos enemigos que maniobraban al Norte del bosque de Melancourt.

Nuestros tiros de destrucción hicieron excelentes blancos en las organizaciones alemanas del bosque de los Eparges.

Las luchas de artillería han sido intensísimas en todo el frente del Mosa; en los sectores de Moison, Champagne, y Derembud. En los demás frentes calma absoluta.

El aparato francés modelo nuevo, tipo Bumper, pilotado por el teniente Puisseur, derribó en nuestras líneas á un avión enemigo que efectuaba reconocimientos después de una lucha de ametralladoras.»

### El comunicado alemán.

#### Sin novedad en todos los frentes.

El parte oficial del alto mando alemán dice así:

«En todos los frentes reina una calma absoluta.

En el francés se redujo á luchas y preparaciones de artillería.

En Macedonia y Rumania, la nieve y el frío agudísimo dificulta las operaciones.»

### Elevación de los derechos arancelarios

#### Protesta de las Sociedades

Comunican de Londres que el Gobierno ha acordado la elevación de los derechos arancelarios sobre la importación de algodón de la India.

Con este motivo, y por el perjuicio que causa á las entidades textiles, se ha producido una intensa protesta de 400 000 asociados de Manchester.

Dichas asociaciones han organizado un millón monstruo, nombrando una delegación que visitará al Gobierno para pedir la modificación de las tarifas del arancel, y caso de no acceder á las peticiones, se declarará la huelga general de las fabricaciones del arte textil.

### La contestación austriaca á Wilson.

#### La impresión en los Estados Unidos.

Comunican de Washington que ayer fué entregada en el Departamento de Estado la nota contestando á la protesta de Wilson contra la guerra submarina.

El Gobierno austriaco suscribe y ratifica la tesis germana, añadiéndose á la teoría teutona sobre el torpedeamiento de buques.

La nota ha causado profunda impresión en América.

Se asegura que Wilson romperá inmediatamente todas las relaciones con el Imperio austriaco.

### Consejo de guerra.

#### Los aliados.

Comunican de la capital de Inglaterra, que los representantes de los países aliados que se hallan internamente en Londres, han concurrido á un importante consejo de guerra, cuyos acuerdos permanecen secretos.

### El comercio marítimo.

#### Prohibición aceptada.

Manifiestan de Copenhague que el Gobierno de La Haya ha prohi-

bido la publicación del movimiento de los barcos de los puertos neutrales en los puertos holandeses.

### Fiesta patriótica.

#### En la Sorbona.

Anuncian de París que en el teatro de la Sorbona se ha celebrado una imponente ceremonia patriótica.

Asistieron el presidente de la República Mr. Poincaré, el Gobierno, los representantes de las Cámaras legislativas, los ministros de los países aliados y las representaciones de las fuerzas vivas de la nación y numerosas personalidades.

El presidente de la cámara de diputados Mr. Deschanel, hizo uso de la palabra, pronunciando un magnífico discurso de profundo sentido patriótico.

Reiteró en nombre de todos los asistentes la firme voluntad de Francia de proseguir la lucha hasta conseguir el triunfo definitivo.

Después pronunció otro discurso Viviani, que habló en nombre del Gobierno.

Dijo que al cabo de treinta meses de guerra Francia quedaba indomable y dispuesta á vencer.

Todos los síntomas son favorables á la victoria, y los pueblos que quieren el derecho y la libertad se agrupan en torno de Francia.

Del otro lado de los mares surge el clamor de un gran pueblo libre, que ofrece su adhesión moral contra el militarismo.

El acto de la Sorbona ha constituido una manifiesta declaración de los propósitos del Gobierno francés de no cesar en la contienda hasta el aniquilamiento de los imperios centrales.

### El transporte de tropas.

#### Dice Bonar Law.

De Londres dicen que contestando á preguntas que se le dirigieron acerca del transporte de tropas peloponésas, Bonar Law dijo ayer en la Cámara que hay aún en el Norte de Corinto, 8 000 soldados regulares y 3 000 gendarmes.

El Gobierno griego ha prometido la libertad de los venizelistas, asegurando que no los perseguirá.

### En el Senado yanqui.

#### Wilson acamado.

De New York participan que ayer entre formidables ovaciones, entró en la Cámara del Senado, con el objeto de inaugurar las sesiones, el presidente Wilson.

Las tribunas se hallaban atestadas de público y de diplomáticos vestidos de gala.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, los miembros de las Cámaras y los representantes ocupan el hemiciclo con los senadores antiguos y modernos.

Al entrar Wilson todos le aclamaron.

Wilson no habló pero el vicepresidente Marshall, pronunció un patriótico discurso, después de jurar el cargo.

Fué aplaudidísimo.

Al llegar el senador Lafollette los senadores ocupaban todos los sitios hasta los lugares próximos á los pasillos.

Lafollette no pudo pasar y tuvo que sentarse en una silla del pasillo.

El público reía.

Después de la ceremonia, el presidente Wilson, desde la plataforma, á donde se había dirigido á la muchedumbre, ésta le aclamó frenéticamente, siguiéndole hasta su residencia oficial de Casablanca.

Las calles estaban engalanadas al paso de la comitiva y una doble fila de gentes estacionóse en las calles.

### Norroroso incendio.

#### Almacenes destruidos.

Dicen de Amsterdam que un violento incendio ha destruido los grandes almacenes del Comité de Socorro de Hagelt (Bélgica).

El incendio ha sido tremendo. Entre las mercancías destruidas figuran 20 000 kilos de café.

### Noticias de Bruselas.

#### Colegios convertidos en hospitales. Comisario encarcelado.

Comunican de Amsterdam que las autoridades de Bruselas han

ordenado á los profesores de instrucción se dispongan á prestar servicios de ambulancia.

Todos los colegios particulares y oficiales se están convirtiendo en hospitales.

El burgomaestre de Lierre ha encarcelado al comisario de policía de aquella localidad, ignorándose los motivos.

## Noticias del día

### Madrid.

## Consejo de ministros de anoche.

### Nota oficiosa. Declaraciones de Romanones.

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia terminó á las siete y media de la tarde.

La referencia oficiosa de los asuntos y cuestiones que ocuparon la atención del Gobierno, nos fué facilitada por el conde de Romanones.

Dijeron que había sido interesante el consejo, tratándose de concretar y examinar algunos complicados problemas, que guardan relación muy inmediata con los transportes y el abastecimiento de subsistencias.

Se adoptaron, según las manifestaciones del jefe de Gobierno, medidas de extraordinaria importancia, las cuales se irán conociendo y ejecutando paulatinamente.

Todas ellas responden á las circunstancias críticas por que atraviesa el país, y que diariamente se van agravando.

Hasta ahora, dijo el presidente, pudimos conllevar la vida de un modo absolutamente normal, sin poner límite á aquello, no ya indispensable, ni siquiera superfluo, pero ha llegado la hora de medir bien las disponibilidades que tiene España á fin de reconcentrarse en sí y prevenirse para el día de mañana.

Por lo pronto, las medidas tomadas por el Gobierno se concretaron al carbón; después se adoptaron otras relacionadas con las adquisiciones de trigo y los transportes.

Cree, añadió el Conde, que esas medidas iremos adoptándolas para economizar aquello que constituye lujo y desprendimientos superfluos.

Requieren todas las determinaciones que el Gobierno adopte verdaderas reglamentaciones, encargándose de hacerlas los ministros á quienes afecten.

Precisa dar al público la sensación de la consecuencia de la guerra, que se sintetiza cada día, conviniendo que la opinión se vaya preparando á esas economías, y para aplicarlas seremos inexorables.

Claro es que la ley de autorizaciones otorgada por el Parlamento al Poder ejecutivo tiene una relación muy íntima con dichas medidas.

El ministro de Hacienda manifestó que las resoluciones tomadas por el Consejo no podían anunciarse antes de que apareciesen en la «Gaceta».

Tampoco añadió podrán dictarse de una sola vez, y por lo tanto, ahora realizará el Gobierno su labor de una manera silenciosa, activa y constante.

### Provincias.

#### BARCELONA

#### El temporal. El marqués de Polavieja.

Dicen de Barcelona que reina un furioso temporal de nieves y agua. El mar está imponente y á causa de la marejada tan formidable los buques anclados en el puerto han reforzado sus amarras.

Marchó á Madrid el director de «La Nación», Sr. Marqués de Polavieja.

Se comenta la inesperada salida, asegurándose que es debida á

un telegrama secreto recibido de Madrid. Prometió regresar en breve.

### SABADELL

#### La huelga textil. Al trabajo.

Comunican de Sabadell que ayer reanudaron el trabajo trescientos obreros textiles. Algunos reacios á la solución permanecieron á la expectativa, sin querer sumarse á sus compañeros. Parece definitivamente solucionado el conflicto, con lo cual volverán á funcionar las fábricas de tejidos, y se podrán atenuar los efectos de la crisis de hambre que empezaba á preocupar las autoridades.

### CADIZ

#### Vapor holandés torpedeado? Pidiendo auxilio urgentísimo.

Comunican de Cádiz que se han recibido noticias urgentes solicitando auxilio para un vapor holandés desde el estrecho de Gibraltar.

El citado buque lleva numeroso pasaje, pues tocó en este puerto, zarpando para Levante.

Á última hora se dice que se han presiado los auxilios que se pedían desde Gibraltar, á donde llegan numerosos naufragos.

Se desconocen detalles de lo ocurrido, ignorándose si se trata de un torpedeamiento ó de un accidente marítimo.

### MALAGA

#### Tren de auxilio. Vega inundada. El salvamento.

En este momento ha salido un tren de auxilio conduciendo viveres para los viajeros detenidos por las inundaciones.

El río Guadalquivir se ha desbordado, inundando toda la vega.

Los campesinos tuvieron que abandonar los caseríos, buscando la salvación en los tejados y los árboles.

Con objeto de salvarlos de una muerte segura han salido varias lanchas por la vega tripuladas por marineros.

Sábese que hasta ahora se han podido salvar 11 personas.

Confíase en salvar á los restantes.

### SEVILLA

#### Inundaciones en Andalucía.

Ante la enorme crecida del Guadalquivir, comunicada por los pueblos ribereños, espérase un desbordamiento de dicho río, cuyas consecuencias preocupan grandemente en Sevilla.

A causa de los violentos temporales y de la falta de comunicaciones, ignórase á estas horas dónde se encuentra detenido el expreso de Málaga.

De Cejiza piden con urgencia lanchas de salvamento.

Las últimas noticias recibidas de Sevilla comunican que se ha hundido la cúpula de la histórica iglesia de San Marcos, quedando al descubierto el crucero del altar mayor.

Ha quedado completamente destruido el retablo, que era una maravillosa joya artística.

Probablemente se cerrará el templo al culto hasta verificar su reparación.

#### De otras provincias.

Se reciben noticias de Oviedo, Gijón y de otras poblaciones del Noroeste dando cuenta de los destrozos ocasionados por el temporal.

### RIVERA

### Ultima hora

#### MAS DE SEVILLA

#### Sigue creciendo el Guadalquivir. Grandes inundaciones. Socorros urgentes.

Se reciben noticias alarmantes del temporal en Sevilla.

El Guadalquivir crece paulatinamente de un modo enorme.

Están inundados los barrios de Triana, donde los vecinos se guardan en los tejados.

La corriente arrastra numerosas cajas de naranjas que estaban en los muelles.

El río Guadaira crece también extraordinariamente.

Se ha hundido la capilla de San Marcos.

En la capital están inundadas la plaza de América, la fábrica de luz eléctrica, la estación de San Bernardo, las líneas férreas, la piro-técnica militar, el matadero y la estación de Ramadilla.

En la torre de la Giralda infinidad de curiosos contemplan la enorme crecida del río.

La Cruz Roja ha establecido retenes para auxilios.

La incomunicación es absoluta con el resto de la provincia.

### MALAGA

#### Escuela de niños hundida.

En Churriaga (Málaga), se hundió la escuela de niños.

Entre los escombros murió una criada.

En la playa de San Andrés han aparecido cuatro ahogados.

En aguas de la playa Victoria naufragó un barco.

### MAS DE LA GUERRA

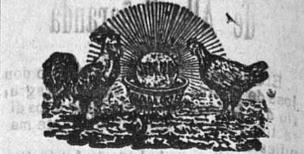
#### Barco hundido.

Un submarino alemán ha hundido en el Mediterráneo al contratorpedero «Casini», ocasionando más de cien ahogados, entre ellos el comandante.

Los supervivientes refieren que algunos marinos que intentaron salvarse fueron frotados desde el submarino con fuego de fusilería.

### RIVERA

## GALLOGE



No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corralo, 22.

## Trabajo á domicilio

### 7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO. decaído para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid. 15-m-9

## Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

### PRIMERA CASA EN CASTILLA

#### LABRADORES.

—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; alfalfas de Provenza y Aragón; melochas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirrallo, sula y otras muchas.

#### HORTELANOS.

—Grandísima variedad en semillas de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, apio, pimientos, pepinos inglés, italiano largo y corto y otros.

#### MELON DE VALENCIA.

—Tour, Carmes y Calatayud, tempranos y tardíos.

#### SANDIAS.

—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, y otras variedades extranjeras.

#### JARDINEROS.

—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrarás cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

#### SEMILLAS.

—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales. Catálogos gratis.

Teléfono, 499. — Vicente Martín Iñiguez. — Gamazo, V M, Valladolid. La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

# BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

## Motores CROSSLEY

Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos en motores de combustión interna.

Senillosos y económicos. Para accionar dinamomas, bombas, molinos, etc.

GASOGENO: patente para gasificar toda clase de combustibles.

Pídanse detalles y presenuestro directamente á la casa constructora.

MAS DE 100 INSTALACIONES EN ESTA PROVINCIA

GRAN VIA, NUM. 1. — MADRID

Apartado 584. 30-39

## Términus Hotel

### AGUA MINERAL NATURAL

### PURGANTE

### LOECHES

Nuevos manantiales en

Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

# PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE

### DEPURATIVA

### ANTIARTRITICA

### ANTIHERPETICA

De venta en Farmacias y Droguerías.